

1856 siertas fronteras, y á sacar de las entrañas de nuestro suelo las inagotables riquezas que en él deposita pródiga la mano del Criador. . . Como mexicanos, deseosos de conservar nuestra nacionalidad, debemos estar convencidos de que el aumento de nuestra poblacion es el único elemento que puede salvarla» (1).

Agosto, 5. El artículo 15 del Proyecto de Constitucion fué desechado en el Congreso por 65 votos nominales contra 44 nominales. Los 44 Diputados que votaron en pro de la Tolerancia de Cultos fueron los siguientes: Jesus Anaya Hermosillo, Juan de Dios Arias, Ponciano Arriaga, Miguel Auza, Miguel Blanco, Miguel Buenrostro, Matias Castellanos, José M^a. Castillo Velasco, Francisco de P. Cendejas, Juan N. Cerqueda, Santos Degollado, José M^a. del Rio, Francisco Diaz Barriga, José Antonio Gamboa, Francisco Garcia Anaya, Luis Garcia de Arellano, Alejo Garcia Conde, Joaquin Garcia Granados, Manuel Gomez, Benito Gomez Farias, Rafael Gonzalez Paez, Leon Guzman, José Ignacio Herrera, Julian Herrera y Cairo, Francisco Iniestra, Pedro Ignacio Irigoyen, Rafael Jaquez, Guillermo Langlois, Francisco Lazo Estrada, José M^a. Mata, Espiridion Moreno, Esteban Paez, Gregorio Payró, Ignacio Peña y Barragan, Manuel de la Peña y Ramirez, Basilio Perez Gallardo, Rafael M^a. Quintero, Ignacio Ramirez (el Nigromante), Félix Romero, Manuel Romero Rubio, Manuel Fernando Soto, Francisco J. Villalobos, Francisco Zarco i José Dolores Zetina.

Los 65 Diputados que votaron en contra de la Tolerancia de Cultos fueron los siguientes: Antonio Aguado, Ramon I. Alcaraz, José Justo Alvarez, Albino Aranda, Mariano Arizcorreta, Miguel M^a. Arriola, Blas Barcárcel, Pedro Baranda, Manuel Barbachano, Juan Barragan, Eulogio Barrera, José M^a. Barros, Manuel Buenrostro, Amado Camarena, José M^a. Castañares, Marcelino Castañeda, José M^a. Cortes Esparza, Joaquin Degollado, Luis de la Rosa, Prisciliano Diaz Gonzalez, Mateo Echaiz, José Empáran, Antonio Escudero, Pedro Escudero y Echanove, Justino Fernandez, Francisco Fernandez Alfaro, Juan Antonio de la Fuente (el mismo que despues, el 4 de diciembre de 1860, como Ministro de Juarez dió la Lei de Tolerancia de Cultos), Valentin Gomez Tagle, Manuel E. Goytia, Francisco Guerrero, Juan N. Ibarra, José M^a. Lafragua, Gerónimo Larrazábal, Antonio Lemus, Vicente Lopez, Agustin Lopez de Nava, Ignacio Mariscal, Juan Morales Ayala, José Eligio Muñoz, Ignacio Muñoz Campuzano, Juan N. Navarro (2), José Noriega, Ignacio Ochoa San-

(1) Historia citada.

(2) Nativo de Morelia, mi conolega en el Seminario de la misma

chez, Isidoro Olvera, Fernando M^a. Ortega, Juan N. de la Parra, Gui-1856. llermo Prieto (1), Benito Quijano, Benito Quintana, Manuel Ramirez, José L. Revilla, Francisco Robles, Jesus Rojas, Nicolas Rojas, José M^a. Romero Diaz, José de la Luz Rosas, Manuel Ruiz, Ignacio Sierra, Pablo Tellez, Ignacio L. Vallarta, Manuel M. Vargas, Luis Velazquez, Rafael M^a. Villagran, Mariano Yañez i Mariano Zavala (2).

ciudad en los años de 1835 i 1836. Médico i patriota de gran talento i actual Cónsul mexicano en Nueva York, hace muchísimos años. De cosa de ochenta que éramos en esos años los estudiantes internos, solo el Sr. i yo vivimos.

(1) «El Pais», que es en nuestra República el periódico religioso de mas circulacion, en su n^o. del 17 de abril de este año de 1904, hablando de oradores parlamentarios, dice con encomio: «¿En doude están hoy los Joaquín Ruiz, los *Altamirano*, los *Prieto*, los *Zamacona*, los *Zarco* etc. etc?»

(2) «Historia de Méjico» por Niceto de Zamacois, Barcelona, 1876—1882, tomo XIV, pág. 335. Las buenas cualidades del historiador vizcaíno son cuatro: 1.^a, buena inteligencia, hablando *in genere*; no sobresaliente, como la de Vicente Riva Palacio i la de José M. Vigil; 2.^a, probidad i especialmente buena fé; 3.^a, extraordinaria laboriosidad, i 4.^a, que respecto de muchos hechos fué testigo ocular. Sus defectos en mi humilde juicio son cinco: 1.^o, falta de instruccion competente; 2.^o, una bondad de corazon que raya en candor, i en consecuencia falta de criterio; 3.^o, patriotismo exagerado, como la inmensa mayoría de sus compatriotas; 4.^o, pasion por la forma monárquica i 5.^o, estilo difuso.

Laboriosidad extraordinaria. Respecto de la época de Reforma i la del Segundo Imperio, hizo una gran coleccion de periódicos de cada año, los leyó todos i escribió prolijamente. Al fin de su Historia (tomo XIX, pág. ¡1773!) dice: «Cinco años han pasado desde que, provisto de todos los documentos necesarios, empezó á publicarse (su Historia) hasta su terminación, sin que en todo ese tiempo haya dejado de escribir, ni un solo día, nunca menos de nueve horas en el invierno, y once y muchas veces doce horas durante el verano, gracias á que he disfrutado constantemente de una salud completa.» ¡Una potencia de treinta caballos! La utilidad que presta la Historia de la edad contemporánea por Zamacois es la de la multitud de documentos. El que quiera escribir un compendio, sea con el nombre de *Compendio*, con el de *Anales* o con otro, tiene en Zamacois abundancia de materiales; aunque Vigil proporciona casi los mismos documentos i con buen uso de ellos.

Falta de instruccion competente. Por esta pobreza, en muchísima parte de la Historia Antigua no hace mas que copiar a Clavijero i en muchísima parte de la Historia de la Revolucion de Independencia no hace mas que copiar a D. Lucas Alaman, imperialista como él (malísima fuente), teniendo la honradez de poner comillas; i la parte de los tres siglos del gobierno colonial, no habiendo podido copiar a Clavijero, Alaman ni otro autor, es en la que mas desbarra.

Difusion. Principalmente por los circunloquios i repeticion de las mismas frases en un mismo párrafo, dizque para mayor explicacion i

1856. Septiembre, 3. Muerte de Luis de la Rosa en la capital de México, después de una brillantísima carrera literaria i política. Le sucedió en el Ministerio Juan Antonio de la Fuente (1).

claridad. Ciertamente esto será útil a los sordos de la mollera, que entenderán un párrafo i no entenderán la historia, por la falta de criterio i de imparcialidad, que son defectos capitales. Usándose solamente de las palabras necesarias para la exactitud i claridad en la narración, (i no hablo de elegancia, que no tiene Zamacois, como la tiene Prescott), cada página del historiador español puede reducirse a la mitad i sus diecinueve volúmenes a nueve i medio.

(1) Nació en los primeros años del siglo próximo pasado en Sierra de Pinos en el Estado de Zacatecas. Era sobrino carnal de Cesareo de la Rosa, Rector del Colegio de San Juan Bautista de Guadalajara, Canónigo de la catedral de la misma ciudad i tío del célebre Agustín de la Rosa, actual Canónigo Lectoral de la misma catedral, i de Felipe de la Rosa, Canónigo Doctoral de la misma. (D. Agustín es de mas talento que sus tíos, sabio en diversas ciencias i sacerdote de virtudes evangélicas; ¡lástima que una excentricidad, proveniente en parte del genio i en parte de la educación, haya esterilizado en mucha parte tan bellas prendas! D. Felipe me dijo que él i su hermano eran sobrinos de D. Cesareo i D. Luis, pero que nunca habían sabido en qué grado. Tampoco se sabe quien fué el padre de D. Luis ni en qué año nació; solo se sabe que D. Pablo de la Rosa, padre de Cesareo i abuelo de D. Luis, fué un criollo realista muy rico, dueño de la hacienda del Lobo en el municipio de Sierra de Pinos i de la mina de «La Cocinera» en el mineral de Ramos). D. Luis obtuvo el primer lugar al concluir el curso de filosofía en dicho Colegio de San Juan en 1821. El, Juan Antonio de la Fuente, Crispiniano del Castillo e Ignacio Sepúlveda, siendo de los alumnos mas distinguidos en la cátedra de Derecho en el Instituto de Prisciliano Sanchez, fueron los principales redactores del periódico liberal radical *La Estrella Polar*. En los años de 1828 i siguientes fué individuo de la Legislatura de Zacatecas i uno de los principales colaboradores del célebre Gobernador Francisco Garcia. En los años de 1841 i siguientes fué redactor de *El Siglo XIX*, en compañía de Mariano Otero i de Juan Bautista Morales, i redactor tambien de *El Museo Mexicano* i de *El Ateneo*, periódicos de bella literatura, i fué el mas influyente en la caída de Santa Anna el 6 de diciembre de 1843. En los años de 1844 i 1845 fué Diputado al Congreso de la Union i Ministro de Hacienda. En 1846 fué Diputado al mismo Congreso i Ministro de Justicia de Santa Anna. En 1848 fué Ministro *Universal* del Presidente Peña y Peña i el alma del Tratado de Guadalupe—Hidalgo. En la segunda mitad de dicho año i en los siguientes fué Ministro Plenipotenciario en Washington, de donde vino tan rico en conocimientos en las ciencias sociales, como pobre fué siempre. En 1851 fué el principal competidor de Arista en las elecciones para la Presidencia de la República. En tiempo de la Dictadura fué de los mas perseguidos por Santa Anna, quien lo tuvo preso en la Acordada. En 1855, luego que se verificó en la capital de México el pronunciamiento del 13 de agosto, abrazó el Plan de Ayutla. En 1856 fué Constituyente, i en fin,

Septiembre, 16. Orden de Comonfort mandando que dentro¹⁸⁵⁶ de quince dias se abriese una calle por en medio del convento de San Francisco, que se llamase Calle de la Independencia, i así se hizo, sin hacerse el menor empeño por exhumar i conservar los restos de Fray Pedro de Gante, Fray Bernardino de Sahagún, el Venerable Fray Antonio Margil de Jesús i otros muchísimos ilustres misioneros, con quienes México tiene contraída una deuda de eterna gratitud.

Septiembre, 16. Asesinato de Juan i Andrés del Castillo, hermanos, españoles, ricos, en el mineral de San Dimas (Estado de Durango), por algunos del pueblo, exaltados extraordinariamente contra los españoles con motivo del discurso patriótico pronunciado ese dia.

Septiembre, 17. Orden de Comonfort suprimiendo la comunidad del mismo convento de San Francisco i nacionalizando sus bienes. El decreto añadía: «exceptuándose la iglesia principal y las capillas, que con los vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias é imágenes, se pondrán á disposición del Illmo. Sr. Arzobispo para que sigan destinados al culto divino.» En el mismo dia i después de ejecutado este decreto, el Presidente de la República con su comitiva oficial se dirigió a la catedral, en donde se cantó un *Te-Deum*.

Septiembre, mediados. El Sr. Obispo Munguía fué desterrado de Guanajuato por Doblado i confinado en Coyoacán por Comonfort (1).

Octubre, principios. Osollo desembarcó en Tampico, por vedas ocultas se dirigió a la capital de México i estuvo oculto algunos dias.

Octubre, principios. Pronunciamiento de Tomas Mejia en la Sierragorda, proclamando Religion i Fueros (2).

cuando murió (a los 50 i tantos años) era Ministro de Relaciones i Director del Colegio de Minería. (Datos tomados en su mayor parte de la Biografía de D. Luis de la Rosa por el muy notable historiador D. Francisco Sosa en sus «Biografías de Mexicanos Distinguidos»). El Sr. Vigil en «México á través de los Siglos» describe las solemnísimas exequias en un templo católico. Tan grande hombre bien merece una Nota.

(1) Por fortuna no les ocurrió que se cantara otro *Te-Deum* por el destierro del Sr. Munguía.

(2) Mejia era otomí, nativo del pueblo de Santa Catarina en la sierra de Xichú en 1821. (Biografías de Mexicanos Distinguidos por Sosa, página 198).

1856. Octubre, 13. Ocupacion de Querétaro por Mejia con 500 hombres.

Octubre, mediados. Pronunciamiento de Juan Vicario en el distrito de Cuernavaca proclamando Religion i Fueros.

Octubre, 20. Pronunciamiento del coronel Joaquin Orihuela i sus subalternos Miramon i Francisco Velez en Puebla, proclamando Religion i Fueros (1). Sorprendieron al General José M^a. Garcia Conde, comandante de la plaza (que habia sucedido a Tracónis) i a los jefes i oficiales de la guarnicion de la ciudad, los pusieron presos a todos i tomaron la ciudad.

Octubre, 21. Mejia, sabiendo que Doblado se dirigia a atacarlo con fuerzas superiores, desocupó a Querétaro i se fué a la Sierra-gorda.

Octubre, 25. Principio del sitio de Puebla por el General Tomas Moreno i su segundo el General José M^a. Gonzalez de Mendoza.

Noviembre, 6. El General Juan Nepomuceno Almonte se embarcó en Veracruz con direccion a Inglaterra, como Ministro plenipotenciario.

Noviembre, 13. Juan Antonio de la Fuente renunció la cartera de Relaciones i le sucedió Miguel Lerdo de Tejada.

Noviembre, fines. Osollo apareció en los llanos de Apan con una corta fuerza, procurando aumentarla para ir a auxiliar a los sitiados de Puebla.

Diciembre, 3. Ocupacion de Puebla por capitulacion entre Tomas Moreno i el coronel José Mariano Fernandez, a quien Orihuela i Miramon, al ocultarse en la ciudad, dejaron encargado del mando de la plaza. Miramon i Velez se fueron a unir a Osollo, que estaba en Tlaxcala con 1,000 hombres.

Diciembre, 10. Pronunciamiento del General Manuel Maria Calvo i de su segundo el coronel Juan Othon, en San Luis Potosí por Religion i Fueros.

Diciembre, 11. Fusilamiento de Joaquin Orihuela en San Andres Chalchicomula, por el General Manuel Garcia Pueblita.

Diciembre, 12. Accion de Coscomatepec, pueblo a cinco leguas de distancia de Córdoba, ganada por Ignacio de la Llave a Osollo i sus subalternos Mejia i José M^a. Cobos, quienes se fueron a unir a Calvo en San Luis Potosí, poniéndose Osollo a la cabeza del ejército.

(1) Miramon desde la toma de Puebla a fines de marzo habia estado oculto en la capital de México.

Diciembre, 15. Alocucion de Pio IX en el Consistorio, en la¹⁸⁵⁶ qué, refiriéndose a la Lei—Juarez, a la Lei—Lerdo i demas llamadas de Reforma, dijo: «Levantamos Nuestra voz Pontificia con libertad apostólica en esta vuestra plena Asamblea, para condenar, reprobar y declarar completamente irritos y nulos los referidos decretos. Y no podemos menos de . . . tributar muy grandes y merecidas alabanzas á los Venerables hermanos Obispos de aquella República que . . . han defendido impávidos, con singular firmeza y constancia la causa de la Iglesia . . . Y con el mismo amor hacemos el debido encomio de todos aquellos varones, así eclesiásticos como seculares, que verdaderamente animados de un sentimiento católico . . . han trabajado cuanto han podido con el mismo objeto.»

Filosofia de la Historia. La Alocucion de Pio IX era conforme a los Cánones de la Iglesia; únicamente conviene hacer algunas observaciones sobre la aplicacion que se hacia en México de una frase de la Alocucion, aplicacion que no era conforme a la mente de Su Santidad. El Papa elogiaba i estimulaba a los que obraban «verdaderamente animados de un sentimiento católico», entre los que no se podian contar a innumerables que, con sus modos de obrar i con sus costumbres, mostraban que no obraban con espíritu católico, sino por pasiones políticas i de partido o por intereses pecuniarios u otros mundanales, como Leonardo Marquez, Miramon, Severo del Castillo, José M^a. i Marcelino Cobos, José M^a. Blancarte, Adrian Woll, Remigio Tovar, Manuel Lozada, Juan Chavez, Juan B. Yeker, los Curas Francisco Javier Miranda, Andres Lopez de Nava i Gabino Gutierrez, multitud de frailes escandalosos, a quienes no pudieron corregir ni el Sr. Visitador Apostólico Munguia, ni el Sr. Visitador Apostólico Garza, ni el Sr. Delegado Apostólico Clementi etc. etc. (1). La frase del Papa «verdaderamente animados de un sentimiento católico», tampoco comprendió despues en tiempo del Segundo Imperio, a Napoleon III, Maximiliano, Carlota, Savigny, Eloin, Bazaine, Dupin, Berthelin,

(1) Estoy cierto de que D. Ignacio del Castillo era nativo i fué mucho tiempo vecino de Lagos de Moreno. Respecto de D. Severo no sé si nació aqui o en otra poblacion. Severo del Castillo en 1854 redujo a cenizas algunos pueblos del Estado de Guerrero; Severo del Castillo en 1856 recibió de Comonfort que puso en él su confianza, un poderoso ejército para que fuera a atacar al Cura de Zacapoaxtla, i con todo el ejército se pasó al Cura; Severo del Castillo en 1860 derramó tanta sangre en Guadalajara, que corrió por las canales etc., i una de las pruebas de que Juarez a la caída del Imperio economizó el derramamiento de sangre, es que inultó a Castillo de la pena de muerte.

1857. Portier (el que azotaba en una plaza pública a los mexicanos, desnudos, en la parte baja del cuerpo), Duay etc. etc. Ni comprendió a una porción de achichinques i paniaguados de los de arriba: padres, hermanos i sobrinos de canónigos, curas i frailes; periodistas asalariados; censatarios de fincas eclesiásticas (clase mui numerosa), mayordomos de conventos, empleados en curias episcopales, empleados en catedrales, notarios de curas, sacristanes, cantores de iglesia, vendedores de novenas etc. etc., que vociferaban i ayudaban a sus parientes i patronos dizque a defender la religion, i en realidad a defender el destínulo o negocio de que sacaban la torta. Muchos de dichos subalternos sí eran hombres piadosos i probos, que hablaban i obraban por celo de la religion.

¿I qué diré de una clase de liberales, unos sanguinarios i bandidos como Antonio Rojas, Antonio Carabajal i otros muchísimos, i otros, tambien en grandísimo número, que siendo pobres se enriquecieron con la denuncia de fincas eclesiásticas, adquiridas a mui bajo precio? Que estos eran tan *liberales*, como aquellos eran *conservadores de la religion*.

Diciembre, 18. Asesinato de cinco españoles por una cuadrilla de 30 bandidos, en San Vicente, finca rústica en el distrito de Cuernavaca perteneciente al español Pio Bermejillo. Los asesinados mas notables fueron Nicolas Bermejillo, hermano de Pio, i Juan Bermejillo, sobrino de los dos. Los asesinos principales fueron fusilados en la capital de México el año siguiente.

En los años de 1853, 1854, 1855 i 1856 se publicó en la capital de México el periódico «La Cruz», religioso, político (conservador) i literario de grande influencia.

1857.

Enero, 1°. El coronel Domingo Herran, por orden de Mejia, se apoderó de 240,000 pesos, depositados en el consulado ingles en San Luis Potosí, pertenecientes a fondos particulares. El robo se hizo con el nombre de préstamo forzoso.

Enero, 3. Miguel Lerdo de Tejada, no estando de acuerdo con Comonfort en algunos puntos de política, renunció la cartera de Relaciones con gran sentimiento de los radicales. Fueron nombrados Ezequiel Montes Ministro de Relaciones i José M^a. Iglesias, de Justicia, Instrucción Pública i Negocios Eclesiásticos.

Enero, 26. Accion de Tunasblancas, hacienda de campo situada en la boca de la Sierra de Guanajuato, cerca del mineral de

la Luz, ganada por el General Anastasio Parrodi (habanero i sus subalternos los Generales Miguel Negrete e Ignacio Echegaray i los capitanes Sóstenes Rocha (nativo de Guanajuato) i José M^a. Arteaga (nativo de Aguascalientes), a Osollo i Mejia, estos a la cabeza de un ejército de cosa de 3,000 hombres.

Enero, 27. *Lei estableciendo el Registro del Estado Civil.*

Enero, 30. *Lei secularizando los Cementerios.*

Constitucion Política.

Febrero, 5. La Constitucion Política fué concluida, leida por el Diputado Mata i firmada i jurada por los siguientes:

Antonio Aguado.	Francisco Diaz Barriga.
Ramon I. Alcaraz.	Mateo Echaiz.
Francisco G. Anaya.	José D. Empáran.
Jesus Anaya Hermosillo (1).	Antonio Escudero.
Albino Aranda (2).	Julian C. Estrada.
Juan de Dios Arias.	Francisco Fernandez de Alfaro.
Ponciano Arriaga.	Justinó Fernandez.
Miguel M ^a . Arrijoja.	José Antonio Gamboa.
Miguel Auza.	Luis Garcia de Arellano.
Blas Balcarcel.	Joaquin Garcia Granados.
Francisco Banuet.	Simon de la Garza y Melo.
Pedro Baranda.	Benito Gomez Farias.
Eulogio Barrera.	Valentin Gomez Farias.
Manuel Buenrostro.	Rafael Gonzalez Paez.
Marcelino Castañeda.	Manuel E. Goytia.
Matias Castellanos.	Francisco Guerrero.
José M ^a . Castillo Velasco.	Luis Gutierrez Correa.
Francisco de P. Cendejas.	Leon Guzman.
Juan N. Cerqueda.	Francisco Ibarra.
Pedro Contreras Elizalde (3).	Juan N. Ibarra.
José M ^a . Cortes Esparza.	Francisco Iniestra.
Joaquin M. Degollado.	Pedro Ignacio Irigóyen.
Santos Degollado.	Sabas Iturbide.

(1) Médico nativo de Lagos de Moreno.

(2) Abogado nativo de Lagos de Moreno.

(3) Nativo de España y ciudadano mexicano. Habia estudiado en Paris filosofia (en la escuela de Augusto Comte, a la qué habia llevado a su amigo Gabino Barreda) i medicina, i recibido en la misma ciudad el título de médico.